

Cisne López
Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
Presente. –
Presente. –

La Comisión de Ordenamiento Territorial, en la sesión No. 086 - ordinaria de 17 de marzo de 2023, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, **resolvió**: que el expediente se devuelva a la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, a fin de que se efectúen las notificaciones correspondientes de las dificultades técnico legales que se presentaron en el proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado “La Paz”, ubicado en la parroquia Pifo de la Administración Zonal Tumbaco.

Atentamente,

Concejala Amparito Narváez
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Ordenamiento Territorial, en la sesión realizada el día viernes 17 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2023-03-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-03-17	

Ejemplar 1: Destinataria.

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Ejemplar 3: Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial.